

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11167** *Resolución de 9 de noviembre de 2016, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 20 de octubre de 2016, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Habiendo observado error en el sumario de la Resolución de la Universidad de Málaga de 20 de octubre de 2016, página 77637, procede a corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

D. Oswaldo Rogelio Trelles Salazar, en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 013CUN15).

D. Manuel Ujaldon Martínez, en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 016CUN15).

D. Luis Felipe Romero Gómez, en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 025CUN15).

Debe decir:

D. Oswaldo Rogelio Trelles Salazar, en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 013CUN16).

D. Manuel Ujaldon Martínez, en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 016CUN16).

D. Luis Felipe Romero Gómez, en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores (plaza 025CUN16).

Málaga, 9 de noviembre de 2016.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.